

nº 40 AÑO 25/VALENCIA 2020/revista  **expresión gráfica arquitectónica**



RESEÑA DE TESIS

La arquitectura de un territorio productivo: los molinos hidráulicos de la Sierra de Cádiz

*Autora: Gloria Rivero Lamela
Programa de Doctorado en
Arquitectura, Universidad de
Sevilla*

Directores:

*Amadeo Ramos Carranza
(Universidad de Sevilla) y
Eduardo Miguel González
Fraile (Universidad de
Valladolid)*

Tribunal:

*presidente, Antonio Millán
Gómez (Universidad
Politécnica de Barcelona);
vocales: Juan Domingo Santos
(Universidad de Granada),
Carlo Atzeni (Universidad de
Cagliari) y Maria da Graça
Saraiva (Universidad de
Lisboa); secretario: Félix de la
Iglesia Salgado (Universidad de
Sevilla)*

Calificación:

Sobresaliente "Cum Laude"

*Fecha de lectura: 7 de
septiembre de 2020*



Las arquitecturas rurales tradicionales resultan esenciales para comprender los valores del territorio y el paisaje a lo largo de la historia. Sin embargo, muchas de ellas presentan hoy un lamentable estado de abandono y se encuentran al margen de una valoración, catalogación o protección oficial.

En el sur de la península Ibérica la arquitectura rural productiva constituye un conjunto muy significativo: molinos, pósitos, cillas, tercias, cortijos, haciendas, lagares... Esta tesis se centra en un tipo particular, los molinos hidráulicos harineros localizados en la comarca de la Sierra de Cádiz. Aún sobreviven más de ochenta de estas construcciones anónimas que responden a la hidrografía y orografía del territorio, com-

binando edificios y pequeñas obras de infraestructura hidráulica.

Tras revisar diversos antecedentes bibliográficos, la investigación sobre dichos molinos se apoya en tres premisas metodológicas: *localizarlos, dibujarlos e inventariarlos*. Para ello se retoman ideas que Vittorio Gregotti planteaba en su libro "El territorio de la Arquitectura" (1972) sobre la adecuada selección de escalas para cada problema que se plantea al arquitecto. Así, para favorecer una comprensión integral se ofrecen tres niveles de aproximación: *general, local y arquitectónico*, o sea, sobre el territorio, las riberas de los molinos y su arquitectura. A través de dichas escalas se abstraen y concatenan aspectos del medio físico que son claves en el lugar: accidentes geográ-

ficos, red hidrográfica, red viaria, cultivos (especificando clase, tipo y ocupación), información toponímica...

También se revisan datos históricos de diversa procedencia: sobre molinos en cada pueblo según el Catastro de Ensenada (1750-1754); sobre industrias según el Diccionario de Madoz (1846-1850); sobre topografía en las minutas planimétricas del primer Mapa Topográfico Nacional (1873-1874); sobre cartografía catastral hasta 1962... Finalmente, a modo de conclusiones se plantean consideraciones sobre conceptos básicos en el análisis acometido: *arquitectura y lugar, valores y patrimonio, territorio y paisaje e infraestructuras y redes*.

De este modo, las cuidadosas cartografías aportadas comprenden lo material y lo físico, la historia, la evolución y lo conceptual.

Se completa así la lectura gráfica de un paisaje patrimonial repleto de arquitecturas anónimas, como sabia lección sobre la transformación y humanización de un bello rincón del territorio andaluz.

*Antonio Gámiz Gordo
Universidad de Sevilla*